

**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS GASCO S.A.
Inscripción en Registro de Valores N°57**

Santiago, 1 de Abril de 2020

**Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Santiago
Presente**

**Ref.: Hecho esencial – Citación a Junta
Ordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración:

Estando debidamente facultada por el Directorio de **EMPRESAS GASCO S.A.** (la "Sociedad") y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a la NCG N°30, comunicamos a Usted que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 31 de Marzo del presente año, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta"), para el día 23 de Abril de 2020 a las 9:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Santo Domingo N°1061, comuna y ciudad de Santiago, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2019.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio del 2019 y reparto de dividendos.
3. Exposición de la política de dividendos de la Sociedad para el año 2020 e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
4. Elección de Directorio.
5. Designación de Auditores Externos.
6. Designación de Clasificadoras de Riesgo.
7. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales.
8. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2020 e información de sus gastos en el ejercicio 2019.
9. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas descritas por el Título XVI de la Ley N°18.046.
10. Cualquier otra materia de interés social que no sea materia propia de junta extraordinaria.



HECHO ESENCIAL
EMPRESAS GASCO S.A.
Inscripción en Registro de Valores N°57

De conformidad a lo establecido en la NCG N°435 y el Oficio Circular N°1141 ambos de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), el Directorio de EMPRESAS GASCO S.A. acordó que permitirá la participación de los accionistas en la Junta mediante el uso de medios tecnológicos que la Sociedad habilitará al efecto; los cuales deberán garantizar (i) la identidad de los accionistas y sus apoderados, (ii) la participación de la CMF en caso que quisiera asistir y (iii) la simultaneidad o secreto en las votaciones que se realicen.

Adicionalmente, el Directorio aprobó la utilización de tales medios remotos como mecanismo único y exclusivo para participar en la Junta, en el evento de que por disposición de la autoridad sanitaria a raíz del brote de Covid 19, no fuere posible la realización de reuniones presenciales.

INFORMACIÓN RELEVANTE:

Memoria y Estados Financieros: La Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2019, se encuentran disponibles para su consulta en el sitio web de la Sociedad, www.empresasgasco.com.

Dividendo Definitivo: El Directorio, en sesión de 31 de Marzo de 2020, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir como dividendo definitivo un monto total de \$3.696 millones, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2019, lo que equivale a repartir un dividendo definitivo de \$22 por acción. De ser aprobado por la Junta, dicho dividendo será pagado a partir del día 20 de Mayo de 2020, en cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. A los señores accionistas que lo hubieren solicitado por escrito, se les depositará el dividendo en su cuenta bancaria o se les remitirá por correo certificado al domicilio registrado, según el caso.

Fundamentación de Opciones de Voto: La fundamentación de las opciones que se someterán a aprobación de la Junta se encontrarán a disposición de los accionistas en el sitio web de la sociedad www.empresasgasco.com.

Participación en la Junta de Accionistas y Poderes: Tendrán derecho a participar en la Junta antes citada, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de EMPRESAS GASCO S.A. a la medianoche del quinto día hábil anterior al de su celebración, esto es, a la medianoche del día 17 de Abril de 2020. La descripción detallada de los medios tecnológicos, mecanismos de votación, y sistemas o procedimientos de identificación de los accionistas y sus apoderados, serán oportunamente comunicados a través de la página web de la Sociedad.



HECHO ESENCIAL
EMPRESAS GASCO S.A.
Inscripción en Registro de Valores N°57

Avisos: Los avisos de citación a la Junta se publicarán en el diario electrónico El Líbero los días 3 de Abril, 7 de Abril y 16 de Abril de 2020.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Macarena Vargas Losada
Gerente Corporativo Legal
Empresas Gasco S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso (en liquidación)
Banco Bice
Comisión Clasificadora de Riesgos
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.